



Resolución Ministerial

599-2002 MTC/15.01

Lima, 10 de octubre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 085-2002-MTC/15.01 de fecha 04 de febrero de 2002, se designó en el cargo de confianza de Director Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción del Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR – Piura, al Economista Teodulfo Valle Culquicondor;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia al referido cargo, por lo que debe emitirse el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 001-2002-PCM y la Ley N° 27791, Ley Orgánica del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar a partir del 17 de setiembre de 2002, la renuncia presentada por el Economista Teodulfo Valle Culquicondor, como Director Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción del Consejo Transitorio de Administración Regional CTAR – Piura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Javier Reátegui Rósselló
Ministro de Transportes y Comunicaciones.